AÑO IX — VIERNES 20 DE DICIEMBRE DE 1907 — NÚM. 2.90

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 16
» 12 » » 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

†

SUFRAGIOS

Mañana 21, en la Iglesia del Corpus, las misas que se digan de ocho á nueve, y por la tarde el culto al Santísimo, serán aplicadas por el alma del **Ilustrísimo Sr. D. Antonio Ordovás y Noguerales,** Coronel de Infantería.

El Emmo. é Iltmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y Sevilla; Obispos de Sión, Córdoba, Málaga, Vitoria y Madrid-Alcalá, han concedido 200, 100 y 50 días de indulgencias respectivamente á todos los fieles que practiquen cualquier acto de piedad por el alma del finado.

Además los Excmos. Sres. Arzobispo y Obispo de Sión, conceden las mismas indulgencias por cada misterio del Santo Rosario, rezado con algún pariente del finado.

ALGO UTIL

Nos seduce la conducta seguida este año por la alcaldía al disponer el aumento de un real diario en los míseros jornales de los numerosos obreros que como de costumbre trabajan por cuenta del municipio durante esta semana anterior á las fiestas de Navidad.

La ocupación que se proporciona al jornalero en los diferentes tajos de las obras municipales, medio indirecto de socorrer al pobre para que celebre y festeje las Pascuas con la modestia de sus recursos, da un carácter tal de retribución á la limosna que habla muy alto de la delicadeza con que sabe proceder el Ayuntamiento de Segovia, aun cuando se trate, como ahora se trata, de las clases humildes y necesitadas.

Y á la par que se dignifica el socorro, exigiendo, para obtenerle, un rendimiento útil, siquiera sea de muy elásticos límites, algo redunda el procedimiento en beneficio de la población, que verá corregidos algunos de los muchos defectos de que van adoleciendo calles, plazas y paseos.

Pero sea por deficiencias de organización, sea por escasez de materiales, no se obtiene, de los jornales que el erario municipal satisface en las últimas semanas del año, todo el provecho que podría obtenerse buenamente, sin explotar la actividad y las energías de los socorridos.

Por efecto de las persistentes lluvias sobrevenidas por espacio de tres meses consecutivos, el pavimento de algunas calles principales, como la de San Agustín, está completamente descarnado y tritura los pies del transeunte y las ballestas de los vehículos; otras calles, cuales las de Reoyo y San Juan permanecen aun enlodadas, y hasta la misma calle Real duélese de la ausencia de una buena limpieza extraordinaria, después de los barrizales que en ella formó el agua de lluvia. Las pintorescas afueras que rodean á la ciudad también reclaman los cuidados de la escoba, de la pala y del pisón.

Probable es que en semanas sucesivas el Ayuntamiento ocupe á mayor número de jornaleros que el necesario para sus obras fijas. De ser así, los eventuales podrían efectuar esos modestísimos trabajos que indicados quedan, y al menos volveríamos á ver arregladas y limpias las vías públicas.

FUGACES

VESTIR AL DESNUDO

Mañana va á repartir la benéfica institución El Niño descalzo *ropas y calzados entre esa infancia harapienta cuyas tiernas carnes, ya curtidas por la intemperie, asoman como remiendos de piel humana, por entre los girones del vestido que mal las cubre y resguarda.*

En el estío, la desnudez del pobre es envidiable; pero cuando la nieve cae copo á copo y forma blanca alfombra, por donde los pies resbalan, absorbiendo los fríos efluvios de la humedad, la presencia de un ser que por todo abrigo ostenta una blusa ó un trajecillo de verano, directamente en contacto con su cuerpo, mueve á la compasión, á la caridad; y si ese ser es un niño, un inocente, víctima de los rigores del destino, la compasión y la caridad conducen al desprendimiento.

. . . .

Subirán mañana los niños hasta el estrado para recoger las prendas que les entreguen las señoritas donantes. Es el momento solemne. Una corriente de simpatía se establecerá entonces entre protectoras y protegidos. Un beso, una sonrisa, cuando menos, vendrá á ser la manifestación expontánea de aquel instante de conexión entre el rico y el pobre. Y cuando el niño ostente sobre su cuerpo las ropas con que la caridad le viste, se sentirá ufano, contento, orgulloso... de haber obtenido la sonrisa ó el beso de la aristócrata señorita.

Decea.

Un salvaje en plena civilización.

El corresponsal en Bruselas del «Daily Mail» escribe á este periódico que en los límites de las inmensas selvas de Soignes, á media hora de la capital de Bélgica, ha sido descubierta la guarida de un hombre salvaje.

Unos labriegos vieron un hombre casi enteramente desnudo, con luenga barba y cabello.

Le siguieron en su precipitada fuga, y vieron que este ser extraño corría por los brezales y se encaramaba en los árboles con la agilidad de un salvaje.

Sobre los brazos de un árbol centenario había construído su guarida con tablas y ramaje sujeto en haces y atado de un modo enteramente primitivo.

Todos los esfuerzos hechos para dar caza al hombre salvaje, han sido inútiles.

En su guarida se ha encontrado un depósito de raíces comestibles, que se supone es su único alimento.

CURIOSIDADES

Los que no tienen casa

De los 1450 millones de seres humanos que pueblan el planeta Tierra, solamente una tercera parte de los habitantes conocen lo que es vivir en una casa.

Los restantes, es decir, cerca de mil millones viven como vivían los primitivos habitantes y las fieras, en cuevas durmiendo á la intemperie, en los quicios de las puertas, bajo el raso cielo.

Está calculado que 500.000.000 viven en edificios construídos para ser habitados por el hombre; 700.000.000 en cavernas, grutas y madrigueras por el estilo, y el resto, es decir, unos 250 millones, no tienen guarida alguna en que cobijarse.

EL PUEBLO JUDÍO

EN BUSCA DE PATRIA

Noticias llegadas de Londres, dan cuenta de que Israel Zangurill, el campeón inglés del Sionismo, ha anunciado en una reunión tenida en Manchester, que durante el próximo invierno regresarán de América unos 300.000 israelitas víctimas de la actual crisis económica por que atraviesa el Nuevo Mundo.

La organización territorial sionista, ha resuelto comenzar la colonización judáica en el Norte de Africa, principalmente en las regiones poco conocidas y despobladas.

Por consejo de Lord Rotschild se esperará á que se haga la paz en Marruecos, para practicar diligencias con los gobiernos europeos en favor de este proyecto.

DE AGRICULTURA

EL PRECIO MEDIO DEL TRIGO

De diversos puntos de España escriben, manifestando extrañeza y disgusto porque el Gobierno no cumple, como tiene ofrecido, su promesa de sostener el precio medio del trigo á 11 pesetas las 94 libras.

Alguien cree que sería ya conveniente rebajar los derechos arancelarios, pues el sostenerlos á la altura en que están, no favorece á los agricultores, sino á los acaparadores que tienen grandes cantidades de este cereal almacenadas, y en cambio perjudica grandemente al consumidor, especialmente á la clase proletaria, que con pocos y reducidos jornales, ha de adquirir á un precio elevadísimo el pan, el único alimento que le es dable proporcionarse y proporcionar á su familia.

LAS ARMAS PROHIBIDAS

El destino de las decomisadas

Por Real orden inserta en la *Gaceta* de ayer se ha dispuesto:

1.° Que las armas prohibidas decomisadas se entreguen ó remitan sin demora al Gobierno civil de la provincia para su inmediato envío al Parque de artillería, caso de haberlo en la capital, y si no lo hubiere, para que se inutilicen en el mismo Gobierno, levantando acta del número y clases de las armas destruidas y remitiendo copia de ella á este ministerio.

2.° Que en igual forma se proceda respecto de las armas lícitas, con excepción de las de caza, que se ocupen á quienes carezcan de licencia para su uso, una vez celebrado el juicio de faltas correspondiente; y

3.° Que en lo relativo á armas para cazar que se decomisen se sigan observando los preceptos de la ley que regula el ejercicio de la caza.

LA JUSTICIA MUNICIPAL

El presidente del Tribunal Supremo dirige á los de las Audiencias Territoriales una circular sobre el medio que todos los reclamantes contra los nombramientos hechos por las Salas de gobierno pueden usar para conocer las causas que se han tenido en cuenta para postergarlos. Aquel alto funcionario dice que todos los que se encuentren en ese caso podrán personarse ante la Sala de gobierno del Tribunal Supremo, después del 20 y antes del 31 del presente mes de Diciembre. Los que todavía no se hubiesen alzado de los nombramientos que consideren lesivos á sus intereses, podrán hacerlo en los diez días siguientes á presentación de la alzada.

Y una Real orden del ministerio de Gracia y Justicia, por la que se aclara lo ordenado por la ley de 5 de Agosto último, referente al plazo en que han de presentarse en las secretarías de gobierno de las Audiencias Territoriales las alzadas contra los nombramientos de jueces, fiscales y adjuntos. Según esa Real orden el plazo de que la ley habla no termina hasta el 31 del mes actual.

EL VENERABLE P. CLARET

CONFESOR DE ISABEL II

Isabel II escogió para confesor suyo al P. Claret, sin propuesta de nadie, más bien contra la voluntad de los políticos, que temían á quien tan enérgico y celoso se había mostrado como Arzobispo de las Antillas. Este no aceptó definitivamente su cargo hasta que se lo aconsejaron con singular interés otros varios Prelados y el mismo Romano Pontífice; y aun entonces fué con la condición de no vivir en Palacio, ni ir á él más que para el cumplimiento de su sagrado ministerio.

Durante los doce años que lo des-

Angel López Antón, D. Felipe Cristóbal Benito, don Miguel Benito Jimeno, D. Serafín Gastandi Montes, D. Juan López Antón, D. Angel López Serna, D. Toribio Cristóbal Sanz, D. Teodoro Cristóbal Cristóbal y D. Pablo García Arranz.

Siguero

Jueces.—D. José Gómez Heras y D. Tomás Huertas González.

Fiscales.—D. Juan Maximino Municio y D. Mariano Cerezo Moreno.

Adjuntos.—D. Gabriel Moreno Hernanz, D. Francisco Gómez Lucas, D. José Moreno Blanco, D. Andrés Estebaranz Sanz, D. Vicente Burgos Gil y don Vicente González Soriano.

Sigueruelo

Jueces.—D. Zacarías Matesanz Matesanz y D. Fermín Municio González.

Fiscales.—D. Bernabé González Martín y D. Francisco Alvaro García.

Adjuntos.—D. José Martín Huerta, D. Pedro Municio Gómez, D. Feliciano Martín Mayoral, D. Pedro Sanz Allende, D. Nicolás Heras Moreno y D. Miguel Matesanz San Juan.

Sotillo

Jueces.—D. Félix de las Heras Díaz y D. Cándido San Juan Martín.

Fiscales.—D. Benito Arnanz Asenjo y D. Pedro Sebastián Tanarro.

Adjuntos.—D. Antonio Casla Herrero, D. Atanasio Montero Burgos, D. Simón Matías Zarza, D. Lúcas Hernanz Manzanares, D. León Montero Arnanz y don Joaquín Herrero Arnanz.

Fiscales.—D. Ignacio Sanz Alonso y D. Esteban Sacristán Sanz.

Adjuntos.—D. Filomeno Martín Alonso, D. Pablo Alonso García, D. Jacinto Esteban Martín, D. Serapio Pérez García, D. Gabino Martín García y D. Gregorio Blanco de Dios.

Pedraza de la Sierra

Jueces.—D. Amancio García Zamarriego y D. José Vinuesa Velasco.

Fiscales.—D. Federico Zamrriego González y don Segundo Pascual Pascual.

Adjuntos.—D. Adrián de las Heras Hernanz, don Gabriel Martín Sanz, D. Andrés de las Heras Merino, D. Francisco Alvarez Moreno, D. Isidro Martín Provencio y D. Adolfo González Calle.

Perorrubio

Jueces.—D. Santos Gilarranz Casla y D. Gregorio Casla Yagüe.

Fiscales.—D. Saturio Benito Burgos y D. Frutos Egido Sacristán.

Adjuntos.—D. Fernando Casla Zamarro, D. Pablo Burgos Pérez, D. Angel Gil Pastor, D. Pascual Martín Rodrigo, D. Pedro González Sanz y D. Santiago Benito Burgos.

Prádena

Jueces.—D. Julián Sanz Matesanz y D. Nicolás Herranz Pérez.

Fiscales.—D. Blas Martín Sanz y D. Martín Martín Heras.

Adjuntos.—D. Rafael Matesanz Sanz, D. José Matesanz Sanz, D. Alejandro Martín Heras, D. Pedro

empeñó, la familia Real vivía muy cristianamente y en harmonía completa, frecuentaba los Sacramentos, rezaba el Rosario diariamente, disminuyendo mucho el número de convites y bailes y la inmodestia en el vestir.

No tenía reparos en decir las verdades á la Reina con absoluta libertad, y podía muy bien hacerlo, como quien no admitía de ella favores, ni le pedía más gracia para sí que verse libre de la corte y poder ir á predicar por todas las provincias.

En 1863, apenas la Reina en momentos de debilidad reconoció el llamado reino de Italia, el P. Claret oyó de labios del Santo Cristo del Perdón, venerado en La Granja, que se debía retirar de su puesto; como efectivamente lo hizo, con gran pesar de su augusta penitente; sin que doblaran su ánimo decidido los ruegos y lágrimas de D.ª Isabel, hasta que el Padre Santo y el mismo Jesucristo le manifestaron que podía volver á Madrid.

De nuevo al lado de la Reina, fué nombrado por ésta Presidente del Real Monasterio del Escorial, en el cual obró una maravillosa restauración llevada á cabo con el mayor desinterés.

El 23 de Mayo de 1859 fué elegido para Protector de la Iglesia y Real Monasterio de Monserrat en Madrid, logrando con su desprendimiento y solicitud levantar al mayor grado de florecimiento aquella institución benéfica que arrastraba á la sazón muy lánguida vida.

En Madrid consiguió aumentar en muchos miles los que cumplían el precepto pascual; dedicaba al confesonario de cuatro á doce horas cada día; predicaba muy á menudo con extraordinario provecho de sus oyentes, y llegaban por término medio á cien las cartas que diariamente recibía.

Jamás quiso inmiscuirse en negocios puramente políticos, á pesar de la posición influyente como lo reconocieron los Ministros mismos de la Corona; aunque sí aprovechó su valimiento para procurar buenos Obispos á la Iglesia Española, y en verdad se los procuró muy aventajados en prudencia y santidad.

Acarició el proyecto de levantar en Madrid una suntuosa Catedral dedicada á la Inmaculada Concepción, con los donativos voluntarios de todas las provincias españolas, en la que arquitectos, trabajadores, material y todo fuera de nuestra propia Nación. En 1858, cuando estaba el plan á punto de empezar á realizarse, el P. Claret desistió en vista de los manejos políticos con que se bastardeó la grandiosa idea por él concebida.

Los famosos viajes de Isabel II pusieron á su confesor en la necesidad de acompañarla por toda la Península, el cual se aprovechó de esta coyuntura para dar una continuada y general Misión en bien de los pueblos visitados. Tenía encargado que le señalaran el hospedaje que menos gustara á los demás; y apenas se detenía el tren real en una población, cuando se apartaba de la regia comitiva, huyendo de los festejos públicos y de las recepciones, y se iba á pie con su capellán á predicar en las iglesias y conventos. En Diciembre de 1866, mientras nuestro Venerable predicaba en la Catedral, entró en la misma Isabel II con todo su acompañamiento. Detúvose unos momentos el predicador para dar lugar á que se calmase el bullicio y que todos ocuparan el sitio correspondiente, cuando el pueblo prorrumpió en gritos de «¡Viva la Reina!»; mas el P. Claret al punto, con valor admirable exclamó: «En la casa de Dios no se dan vivas á ningún mortal».

Su elevado cargo en nada alteró sus costumbres sencillas y su vida mortificada. Por más que tenía siempre á su disposición un coche real solamente lo empleaba cuando iba de oficio á Palacio. En los convites reales que no podía excusar sólo tomaba sopa, legumbres y fruta; pero con tal disimulo que apenas lo echaban de ver los más advertidos. Casi todas sus dotaciones y rentas las gastaba en beneficio de las asociaciones piadosas, en la propaganda católica y en el socorro de los pobres, hasta el extremo de haber vendido su cruz arzobispal para costear el viaje a un menesteroso que le pidió limosna.

La última vez que el santo Arzobispo estuvo en Segovia fué durante el verano de 1868, en que acompañó á los Reyes en su acostumbrada jornada de San Ildefonso.

El día 26 de Agosto, hallándose orando en la iglesia del Rosario, de La Granja, el Señor le concedió la gracia especialísima de *conservar las especies sacramentales y tener siempre día y noche el Santísimo Sacramento en el pecho*. No parece sino que el cielo quiso robustecer así su espíritu para las grandes pruebas que presto había de pasar.

Efectivamente, estaba á punto de estallar la formidable revolución que dió al traste con el trono de Isabel II, según lo tenía el mismo padre Claret pronosticado.

A fines de Septiembre de aquel mismo año salía desterrada para Francia la infortunada Reina, apellidada por Donoso *mujer de los tristes destinos*. Y el mismo P. Claret, que tres años antes por haber reconocido Isabel II el *reino de Italia* la abandonó, cuando gobernaba todavía la Nación y se hallaba rodeada de aduladores, ahora que la vé casi sola, víctima del infortunio, no la deja, sino que continua á su lado para sostenerla y alentar, aun cuando tenga que compartir con ella las amarguras del destierro.

POR LA PROVINCIA

UN SUICIDIO

Desde la villa de Cuéllar, nos participan que en la mañana del día 18 del actual, puso fin á su vida, ahorcándose con una cuerda de cáñamo que colocó en una viga de la cocina de su casa, la vecina de aquella villa, Felicita Minguela Izquierdo, de 24 años de edad y casada.

Hasta la fecha se ignoran los móviles que haya podido tener para tomar tan fatal resolución.

Herido grave

También nos comunican desde Coca, que en la tarde del día 18 del actual, fué herido gravemente el vecino de aquella villa Juan Rodríguez Aranda.

Según nos dicen, el hecho ocurrió de la siguiente manera:

A las cinco de la tarde del día 18 del actual, se presentó en estado completo de embriaguez, Juan Rodríguez Aranda, á la puerta de la casa de su esposa Filomena Tarrero Fernández, de la cual se halla separado, amenazándola de muerte.

A los pocos momentos llegó un hijo de la Filomena del pinar donde se hallaba trabajando, llamado Pablo Martín Tarrero, de 19 años de edad, saliendo á la defensa de su madre y viendo que al hacer ésto, su padrastro Juan se dirigía hacia él con una navaja en la mano, repelió la agresión de que creía iba á ser objeto, dando al Juan varios golpes con un hacha, que le hicieron dar con su cuerpo en tierra; produciéndole una herida en el brazo izquierdo y otra en la parte izquierda de la cara.

Inmediatamente de enterado del hecho, se personó el juzgado y guardia civil, encontrándose con que el herido había sido trasladado á su domicilio y el delincuente aun no había sido detenido; capturándole á los pocos momentos en su casa, donde se hallaba oculto.

Las heridas sufridas por el Juan Rodríguez, según prescripción facultativa, fueron, como antes decimos, dos, una en el brazo izquierdo, de dos centímetros de extensión, de forma triangular, y otra en la parte izquierda de la cara, de doce centímetros de extensión, de dirección oblicua é interesando las partes blandas, esta última de pronóstico grave.

El autor de este hecho, ha sido puesto á disposición del Juzgado de aquella villa, que instruye diligencias.

Noticias militares

Bajas en Artillería

Durante el mes de Noviembre último han sido bajas en el cuerpo de Artillería un comandante, por defunción, y tres coroneles y un capitán, por retiro.

La revista de Enero

La revista del mes entrante de Enero se traslada al día 20, en que deberán hallarse en sus destinos todos los jefes y oficiales que hayan hecho uso de las licencias de Pascuas.

Para los efectos económicos y administrativos, la situación del personal será la que tenga el día 1.º de mes.

Reunión de Junta

A las once de la mañana se reunirá en el Gobierno militar la Junta que previene el artículo 263 del reglamento para la ejecución de las obras y servicios técnicos del Cuerpo de Ingenieros.

En dicha reunión se tratará de los medios y condiciones en que se ha de arrendar una casa para establecer en ella la Comandancia de ingenieros de esta plaza.

Reemplazo

A petición propia, ha pasado á situación de reemplazo, con residencia en la cuarta región, el capitán de Artillería, D. José Benús y Fábregas.

Material

Se ha dispuesto la remisión á este parque central de Artillería de un freno de camino para cureña cañón Krupp.

Convocatoria

A los señores Maestros del partido de Sepúlveda

Con objeto de tratar asuntos de verdadero interés para la clase, ruego á los compañeros se sirvan concurrir á la reunión que se celebrará en esta villa el domingo 29 del corriente.

El que no pueda asistir, debe autorizar á un compañero, para que le represente en el acto.

Sepúlveda 19 de Diciembre de 1907.—Eloy Luengo.

TRIBUNALES.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Hoy ha comparecido ante el tribunal de derecho el vecino de Nava de la Asunción, por lesiones causadas el día dos de Agosto del año actual, á su convecino Hipólito Encinas, en el sitio de aquel término municipal denominado «Sendero de los hornos».

El ministerio fiscal, representado en esta causa por el joven letrado de este colegio Sr. Romero, califica el hecho como constitutivo de un delito de lesiones graves, y solicita para el procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, pago de costas y demás accesorias legales.

En su breve aunque erudito discurso el Sr. Rey, encargado de la defensa de este juicio, fundándose en la atenuante 4.ª del artículo 9.º del Código penal, pide se le impute á su defendido dos meses y un día de arresto mayor y demás accesorias legales.

La causa se halla pendiente de sentencia.

De procurador en ella, ha actuado nuestro particular amigo el señor Páramo.

Señalamiento para mañana

A las diez.—Vista de la causa seguida por el Juzgado de Riaza contra Felipe Olalla y Pedro Hernanpérez.

Abogados.—Sres. Cano y Burgos.

Procuradores.—Sres. González y López.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio: Don Juan Govino, don Pedro Arrondo y don Eduardo Fernández, representantes de varias casas de comercio.

De instrucción pública

Hojas de Estadística

Los alcaldes de Sequera de Fresno, Villagonzalo, Aldealengua de Santa María, Saldaña, Cobos de Fuentidueña, Campo de Cuéllar, Armuña, San Miguel de Bernuy, Torrecaballeros, Aldeanueva de la Serrezuela, Zamarramala, Campo de San Pedro y la Salceda, remiten las hojas de estadística de las escuelas de sus respectivos pueblos.

El maestro de Laguna de Contreras, comunica que no las ha remitido por no haber recibido los impresos, ni él, ni la autoridad local de aquel pueblo.

Presupuestos escolares

Los remiten para su aprobación los alcaldes de Saldaña y Aldeanueva de la Serrezuela.

Clasificaciones

Por la Junta central, se ha concedido á D.ª Josefa Cerezo López y á D.ª Juana Yubero Carrera, la clasificación con derecho á jubilación, con el haber anual á la 1.ª de 540 pesetas y á la 2.ª de 437 pesetas con 50 céntimos.

Derechos pasivos

También se ordena por la Junta cental, se abone, en la 1.ª remesa de fondos que se haga á aquella Junta, á D.ª Micaela Guijarro Martín, maestra interina de Ciruelos, partido de Riaza, la cantidad de 48 pesetas y 38 céntimos, que tiene devengados y no cobrados, por 17 días de Abril y todo el mes de Mayo del año actual de 1907.

Teatro Miñón

TELEGRAMA URGENTE

Depositado el día 19 á la una y media de la mañana para

IDEICAS

Teatro empezó á las seis tarde, concurrencia escasa; obras Manta Zamorana *y* Colegio señoritas, *interpretación primera, huelga juicio, lo mejor, manta que lució barítono.* Colegio señoritas *regular, algo* rapé, *Soler y Moreno, deliciosísimos; hijo del segundo y servidor reimos mucho; señorita Flores saladísima andaluza, pero perdió tono final romanza; señorita Blasco bien, con algo miedo. Diez noche* Aire y Ruido campanas; *en esta Hidalgo colosal; Soler y Moreno provocaron hilaridad concurrencia, couplets incontables; Flores y Mora superiores; Blasco bien, Villegas regular. Rubio desconocido, entrada buena, esto se anima.*

Café última hora animado, patatas riquísimas.

Remite fondos y un diapasón.

Arnoll.

El Niño descalzo.

Una señora caritativa de Madrid, D.ª M. T. R., remite por conducto de D. Germán Martín una participación de 10 pesetas á favor de *El Niño descalzo* en el número 585 para el sorteo del 23 del corriente.

Esta misma señora ha favorecido ya en años anteriores á los niños segovianos con repartos de juguetes y donativos de importancia en nombre de su precioso hijo Paquito Ramón.

La Srta. Pilar Quemada, hija de

— 38 —

Aranjuez Municio, D. Cipriano Gil Gómez y D. Eugenio Municio García.

Puebla de Pedraza

Jueces.—D. Julián García Arranz y D. Francisco Ruiz Ramos.

Fiscales.—D. Lino Santamaría Sanz y D. Telesforo Conde Alvar.

Adjuntos.—D. Dionisio Domingo Martín, D. Eleuterio Merino Ruiz, D. Francisco Gómez Ruiz, D. Isidro García de Frutos, D. Vicente Sanz Gómez y D. Pablo de Antonio Matamala.

Rebollo

Jueces.—D. Valeriano Arribas Matilla y D. Rafael Lomillos Sanz.

Fiscales.—D. Benito Escorial Mozo y D. Vicente Alonso Benito.

Adjuntos.—D. Vicente Sanz García, D. Francisco Arribas Arribas, D. Saturnino Matesanz Blas, don Agapito Escorial Benito, D. Cayetano Benito Alonso y D. Hilario García Gil.

San Pedro de Gaillos

Jueces.—D. Pedro García Alonso y D. Vicente Moreno Bravo.

Fiscales.—D. Hermenegildo Sanz Bravo y D. Blas Moreno Pascual.

Adjuntos.—D. Víctor Llorente Bravo, D. Mateo Moreno García, D. Francisco Sanz Bravo, D. Mariano Martín Miguel, D. Cirilo Bravo Casado y D. Ignacio Moreno Gómez.

Santa Marta

Jueces.—D. Pedro Enebral Sanz y D. Juan García del Barrio.

— 39 —

Fiscales.—D. Agustín Martín Abad y D. Clemente García Morato.

Adjuntos.—D. Simón Benito Burgos, D. Francisco García Sanz, D. Jorge García Sanz, D. Anselmo García del Barrio, D. Julián Asenjo González y D. Paulino Chavida Sacristán.

Santo Tomé del Puerto

Jueces.—D. Mariano Vega Santamaría y D. Isaac Díez Manzanares.

Fiscales.—D. Romualdo de las Heras González y D. Ruperto Martín García.

Adjuntos.—D. Evaristo Gómez Martín, D. Eustaquio Martín García, D. Eusebio Herrero Martín, don Anastasio González Martín, D. Baldomero Herrero García y D. Basilio González Martín.

Sebúlcor

Juezes.—D. Lúcas Santos Pérez y D. Nicolás Matesanz Yagüe.

Fiscales.—D. Pablo Martín Olgueras y D. Dionisio Rodrigo Yagüe.

Adjuntos.—D. Marcos Lobo de San Frutos, D. Gregorio de Frutos Pérez, D. Mariano Rodrigo Yagüe, D. Román Martín Abad, D. Mamerto de Miguel Sanz y D. Victoriano Pastor Vaquerizo.

Sepúlveda

Jueces.—D. Antonio Gil de Antonio y D. Justo de la Serna de Maza.

Fiscales.—D. Pablo Pastor Román y D. Pablo Román Molinero.

Adjuntos.—D. José Fuentenebro Trapero, D. Vicente Clemente Castro, D. Abdón Blanco Barahona, don

nuestro buen amigo D. Pedro, residente en Cuéllar, anuncia también el envío de un envoltorio confeccionado por ella, para que lo adjudique la Asociación.

Ecos de Sociedad

De viaje

Ayer tarde salió para Madrid, en don de piensa permanecer unos días, el distinguido y digno teniente fiscal de esta Audiencia, don Gabriel de la Escosura.

—Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo don Félix Serrano Viteri, virtuoso presbítero y asiduo colaborador de este DIARIO.

—Con dirección á Utrera ha salido esta tarde el segundo teniente de Artillería don Roberto Adame.

—Esta mañana ha salido para Sepúlveda, nuestro buen amigo, el joven é ilustrado tocógrafo, señor Luengo.

—También ha marchado esta mañana para Cantalejo, don Agustín Blánquez, licenciado en Filosofía y letras, con objeto de pasar unos días al lado de su familia.

Próximo enlace

En Madrid ha sido pedida la mano de la bella señorita María Teresa Fernández Hermoso, para el ilustrado teniente de Artillería don Luis García San Miguel.

Sucesos locales

Obrero herido

A las dos y media de hoy ha sido curado en la Casa de Socorro el obrero de 50 años de edad Luis Benito, que presentaba una gran erosión en el pié derecho y parte inferior de la tibia del mismo lado.

Dicha lesión le fué producida por un madero que sobre aquella parte le cayó casualmente.

Después de asistido fué conducido en una silla por varios compañeros á su domicilio.

La herida fué calificada de pronóstico reservado.

Dos altercados

Próximamente á las dos y media de la tarde de hoy, se promovieron dos pequeños altercados en la calle de Juan Bravo.

El primero se suscitó entre un conductor de una carreta y el dueño de una manada de pavos de las muchas que por ahora transitan, teniendo por motivo el haber atropellado el vehículo á uno de dichos animalitos causándole la muerte.

A juicio del respetable público que presenció la escena, el conductor fué libremente absuelto, cargando con el difunto el vendedor de pavos.

—El otro altercado ha sido promovido por una mujer de un vecino pueblo de esta capital, la cual por armar un fuerte escándalo en un acreditado comercio de esta plaza y ser requerido por el inspector Sr. Herrera para ir á la Inspección, ésta se negó á ello, dando fuertes voces de protesta que hicieron llamar la atención de los transeuntes.

Con la presencia del marido de aquélla que le aconsejó que accediera á ello, se dió por terminado el incidente.

Noticias.

Asociación de Señoritas, Auxiliadoras de las Misiones

Mañana sábado por la tarde tendrá lugar en las escuelas de Religiosas Jesuitinas y del Hospital, el reparto de ropas, que la Asociación Primaria de Señoritas Auxiliadoras de las Misiones ha confeccionado á este fin, y que consisten en treinta vestidos y camisas para cada escuela.

Si alguna Señorita de la Asociación desea asistir á dicho reparto, puede hacerlo; pues se hace público por el presente anuncio, para que llegue á conocimiento de cuantas forman parte de la Asociación, y para que sirva de estímulo á otras muchas señoritas, que con sus recursos y cooperación eficacísima podrían hacer más extensa la esfera de acción de esta caritativa sociedad.

A cobrar

Se halla abierto el pago de la mensualidad corriente para todos los señores maestros de esta provincia, que pueden hacer efectivos sus haberes hasta el día 30 del actual.

Liquidación de presupuestos

Debiendo quedar ultimadas el día 31 del actual las operaciones de contabilidad municipal y liquidados los presupuestos correspondientes al año de 1907, se llama la atención de los señores Alcaldes de esta provincia para que tengan presente cuanto sobre este asunto previene la regla primera de la Real orden de 18 de Abril del mismo año, dictada para el cumplimiento del artículo tercero del Real decreto de 21 de Marzo anterior.

Un concurso

Se ha acordado de Real Orden que se anuncie el concurso para la provisión del cargo de verificador de contadores de gas y agua y contadores eléctricos entre los ingenieros, arquitectos y licenciados.

Subasta

Hoy á las diez se ha verificado la subasta de 245 mil kilogramos de trigo, existente en el pósito de la capital; habiendo sido adjudicados éstos á don Ignacio Tejero Llorente, de esta ciudad, en la suma de 65.217'53 ptas., esto es, á razón de 1.330'97 ptas. cada uno de los 49 lotes en que se hallaba dividida aquella cantidad.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia debilidad y anemia, por falta de nutrición, curándose únicamente con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, marca STOMALIX.

Reunión

Mañana á las seis de la tarde se celebrará en el Ayuntamiento, de esta capital, la primera de las reuniones, que la Asociación de caridad, piensa celebrar.

"El Niño Descalzo"

Ha sido tal el entusiasmo por la función que esta noche se dá en el cinematógrafo á beneficio de «El Niño descalzo» que ayer á las tres de la tarde no había localidades de preferencia. Sin embargo cuantas personas han necesitado entrada, con posterioridad toman las de general y algunas abonan sin embargo, los precios de preferencia.

El intento de suicidio

Hemos visitado la casa de la suicida de la calle del Morillo núm. 4, habiéndola encontrado con bastante fiebre y un estado sumamente alarmante.

Según informes facultativos, se teme que de continuar la inflamación de la garganta, tenga funesto desenlace.

La noche de ayer y el día de hoy, le ha pasado bastante mal, encontrándose á la hora de escribir estas líneas un poco más tranquila.

Reparto de panes

El día 23 del corriente se dará pan á 800 pobres en el convento de San Antonio el Real.

Franquicia postal

Por real decreto, ha sido concedida franquicia de Correos á los jefes provinciales de Fomento, presidentes de los Consejos de Agricultura y Ganadería; á la Comisión de los ferrocarriles transpirenaicos y á la Asamblea Suprema de la Cruz Roja española; á sus delegados regionales, para comunicarse con aquella, con las autoridades superiores del Ejército ó de la Armada y con los gobernadores civiles de sus respectivas provincias; á sus delegados especiales, sólo por el tiempo que duren sus funciones, y á las Comisiones provinciales, de partido y locales, de la expresada Institución, para comunicarse entre sí con la Asamblea Suprema.

Boletín religioso.

Santos del día 21

Santo Tomás, apóstol.

Cultos para mañana

(Día de ayuno por las Témporas, con indulgencia plenaria por la Bula.)

En San Gabriel.—A las siete y media de la mañana la misa y visita sabatinas al I. C. de María por la Archicofradía de su nombre y á las cinco de la tarde el Santo Rosario.

—En Santo Tomás.—Solemne función como fiesta de su titular. A las diez y media de la mañana Misa Sacramental, con Sermón por el Sr. Lic. D. Ricardo Bartolomé, cura párroco de San Millán; continuando S. D. M. de manifiesto hasta las cuatro de la tarde, hora en que se reservará.

—En Corpus.—De cuatro á cinco de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento aplicado por el alma de D. Antonio Orcovás (q. e. p. d.)

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

TEATRO MIÑÓN

FUNCIONES PARA MAÑANA

A las ocho y media de la noche: «La leyenda del monge», «La revoltosa» y «Pepe Gallardo».

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

PARA HOY 20 DICIEMBRE

SESIONES ORDINARIAS DESDE LAS 7

SEIS ESTRENOS

1.° Ladrones en el baile.
2.° El hijo del guarda bosque.
3.° Debut de un chauffeur.
4.° La caverna de la bruja.
5.° Día de paga.
6.° El amante de la Luna.

Todo explicado por el célebre y aplaudido MARQUESITO.

ESTRENOS TODAS LAS NOCHES

PRECIOS

Preferencia......... 30 céntimos.
General............ 15 íd.

El domingo sesiones desde las cuatro y media.

GRANDES NOVEDADES

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20 (4'30 t.)

La recogida de armas

El ministro de la Gobernación ha manifestado que no tiene noticia de que haya comenzado á llevarse á cabo la recogida de armas, en cumplimiento de su reciente real orden, más que en Barcelona, donde han sido recogidas unas 2.000.

Los fabricantes de Albacete

Una comisión de Albacete compuesta del alcalde de aquella ciudad y diputados y senadores por la provincia ha visitado al Sr. La Cierva, para suplicarle prorrogue por un año la ejecución de las disposiciones dictadas contra la venta de armas ó siquiera por el tiempo necesario para que los fabricantes puedan vender sus existencias.

El ministro se ha negado á acceder á tal petición.

Los pescadores de Ondárroa

Interrogado el mismo ministro acerca del pleito pendiente con los pescadores de Ondárroa, ha dicho que lo juzga irremediable.

Añadió que para caso de posible alteración del orden público, estaban ya prevenidas las autoridades de Vizcaya.

La firma

Los ministros de Instrucción pública y Fomento estuvieron esta mañana en Palacio despachando con el Rey.

El primero puso á la firma de D. Alfonso un decreto reorganizando las juntas provinciales de instrucción; y el segundo varios decretos sobre promulgación de leyes de carreteras y ferrocarriles; jubilando al ingeniero de montes Sr. Martí Castelví y al de minas D. Darío Arana; y sobre ampliación del ensanche de Bilbao.

Señalando las atribuciones de los Jefes provinciales de fomento y delegados regios y autorizando el emprestito de 20 millones de pesetas con destino á las obras del Canal de Isabel II.

Congreso

Empieza la sesión á las tres y diez bajo la presidencia del señor Dato. Concurren á la Cámara regular número de diputados, reinando en las tribunas poca animación.

El ministro de la Guerra sube á la tribuna y lee un proyecto de ley autorizando la construcción de un cuartel en Zaragoza y acordando la vuelta al servicio activo del coronel Toscano.

A continuación se entra en la

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del presupuesto de Instrucción pública, consumiendo un turno en contra el Sr. Llozas

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior	82'45
Amortizable al 5 por 100	100 50
Acciones del Banco	461 00
Acciones de Tabacos	410'50

CAMBIOS

París á la vista	10'70
Londres á la vista	25'63

BERMUDEZ

En Barcelona. . SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIAN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid . . . . . SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 8 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.=Calle de Reoyo, 15

Fornos=Antigua Segoviana

DE

LORENZO VALLES

Reoyo, 15 al 21.—SEGOVIA

Concluídas las obras en la casa nueva de D. Felipe Ochoa, he tomado á mi cargo muchas y cómodas habitaciones donde puedo ofrecer al público gran amplitud, comodidad é higiene que aquél sabrá apreciar en todo su valor.

Para los viajeros que lo hagan en caballerías, se les ofrece desde luego para éstas una excelente y segura custodia, sin que ellos tengan que ocuparse para nada del alimento y limpieza de aquéllas.

Como de antiguo conoce el público el trato de esta casa, inútil creo decir que continúa ésta mejorando de día en día sus servicios y que desde luego se les ofrece un excelente trato y la mayor higiene en los alimentos y comodidad en todo servicio.

Se admiten abonos mensuales desde 100 pesetas en adelante.

LORENZO VALLÉS

REOYO, 15 AL 21

SEGOVIA

NAVAS etc. C.ia Ingenieros

(Casa fundada en 1883)

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5.—MADRID.

Gran depósito de máquinas agrícolas é industriales.

MOTORES DE GAS POBRE RUSTON PROCTOR & C.º LIMITED

LOS MÁS PERFECTOS Y ECONÓMICOS

MAQUINAS Y CALDERAS DE TODOS TIPOS

procedentes de la fábrica **Ruston Proctor & C.º Ltd.**

(Referencias de un centenar de ellas que funcionan con gran éxito en España en diferentes industrias.

Instalaciones completas de alumbrado eléctrico y calefacción, fábricas de harinas, molinos de aceite, etc.—Motores eléctricos é hidráulicos. Maquinaria para minas. Bombas centrífugas y de pistón para motor, malacate y á brazo. Tuberías de hierro, goma y lona. Correas para transmisión y demás accesorios para máquinas.

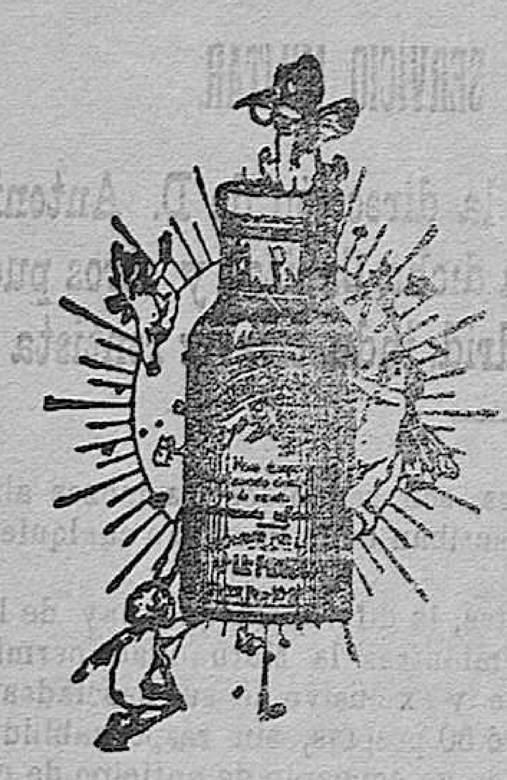
Trilladoras á motor CLAYTON y para malacate. Segadoras. Atadoras. Guadañadoras. Gradas. Rastrillos. Prensas para uvas. Pisadoras, etc.

CATALOGOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con **creosotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.



DEPILATORIO VENUS

PREPARADOS DE LA CASA J. LL. PRUNES

GOBERNADOR, 6, BARCELONA

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color primitivo. Se aplica cómodamente como Romquina ú otra agua de tocador.

PRECIO 4 PESETAS

SE VENDE EN SEGOVIA: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

SOCIEDAD ANÓNIMA CROS

Barcelona, Princesa 21.

FABRICA DE PRODUCTOS QUIMICOS PARA LA AGRICULTURA E INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS en los principales Centros agrícolas de España

Pídanse precios y noticias mercantiles

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
SANTA CATALINA, 12, ENTRESUELO.
Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUÍTOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Dirigirse á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

Cafés de la Compañía Colonial

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

CAFÉ PUERTO RICO: CAJITA PRECINTADA DE 100 GRAMOS A PESETAS 0,60 CAJITA

Lotería Nacional de Navidad.

La Compañía «Huevol» de San Sebastián, tiene el honor de comunicar al respetable público, que cualquiera persona que nos mande por correo antes del 21 de Diciembre próximo seis etiquetas despegadas de las cajitas del *Huevol flan* ó del *Huevol Jalea inglesa*, tendrá participación en un décimo de la lotería Nacional de Madrid.

La Compañía Huevol acusará recibo de la etiqueta, al mismo tiempo que notificará á la persona que las mande, el número del décimo, en el cual tendrá participación.

En cada décimo no tendrán derecho más de 500 aspirantes.

El Huevol flan y el Huevol Jalea inglesa, se vende en todas las buenas tiendas de ultramarinos de toda España.

Compañía Huevol, San Sebastián.

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España Francia y Portugal

43 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor número 41 planta baja

"Eco de Castilla"

REVISTA DECENAL, DEFENSORA DE LOS INTERESES DE LA REGION

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

Semestre........... 3,00 Pesetas.
Año................ 6,00 »

Tarifa especial para los señores Socios del CENTRO CASTELLANO

Semestre........... 2,00 »
Año................ 4,00 »

PROVINCIAS

Semestre........... 3,50 Pesetas.
Año................ 6,50 »

EXTRANJERO

Naciones de Europa, año.......... 12,00 »
América y otros países.......... 20,00 »

Nos complacemos en recomendar á nuestros amigos, la suscripción á tan interesante revista.

Ama de cría

Casada, lactancia de seis meses, desea para casa de los padres.

Razón, en Villacastín, Venancia Adeva.

LIBROS

Se vende una biblioteca de libros de Medicina.

Razón, Cervantes, 8 principal, de 12 á 2.

¡OJO, COMPRADORES DE CHOCOLATE!

LOTERÍA DE NAVIDAD

¡LA FORTUNA SE REGALA!

EL NÚM. 12,355

SERÁ AGRACIADO

A todo el que compre una libra de chocolate de una peseta veinticinco céntimos en adelante, de **D. José Lombán**, de Astorga, y de otras fábricas, premiado con varias medallas, en el establecimiento de comestibles y pollería de

JUAN MORO

(Proveedor de la Real Casa)

REOYO, 5 Y 7,

se le regala una participación de **25 céntimos** de peseta. Las participaciones son pagaderas al portador en el caso que el número **12.355** sea agraciado. Caduca al año.

¡La suerte en una jícara de chocolate!

Reoyo, 5 y 7



ÚNICO ESPECÍFICO VERDAD

para la curación de las enfermedades y desarreglos

del Estómago y del Aparato digestivo

Pídase en Farmacias y Droguerías

Al por mayor: **Hilarión Grué**

Ronda de San Pedro, 4 - BARCELONA